

	FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: GA-JC-FT-13
		VERSIÓN: 02
		FECHA: MARZO 2023
		PÁGINA 1 DE 1

AGOSTO 06 de 2026

Doctora

CARLOS ANDRES PALACIO CORDOBA

Medico general-coordinador medico

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Asunto: **Designación de Supervisión de la orden 174 de 2026**

Atendiendo a la naturaleza del objeto contractual, le informo que ha sido designado como SUPERVISOR DE LA ORDEN 174 de 2026 celebrado entre la ESE y **ERIKA TATIANA VILLA RAMOS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.334.789, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales como Auxiliar de enfermería, en el marco de la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) en las ESE Hospital San Juan de Dios sede Abriaquí", con una vigencia de El presente contrato tendrá una duración VEINTIDOS (22) DIAS, cuyo valor es de OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M.L (\$8.387.983) Iva Incluido (si aplica).

Como supervisor del contrato tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

1. Verificar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones contractuales.
2. Diligenciar el acta de supervisión previa a cada pago.
3. Certificar respecto al incumplimiento del CONTRATISTA
4. Informar y adoptar las medidas necesarias, en caso de que se presenta demora o incumplimiento de las obligaciones del CONTRTISTA
5. Controlar la ejecución presupuestal del contrato.
6. Solicitar la prórroga del contrato, adición o la terminación anticipada del mismo cuando sea procedente.
7. Exigir al contratista que con la factura o cuenta de cobro según corresponda, anexe la certificación del pago de la seguridad social y parafiscal y la planilla integrada de autoliquidación de aportes PILA para acreditar los pagos realizados por la totalidad de sus empleados.
8. Las demás contenidas en el Manual de Supervisión de la ESE y que son inherentes a la Función de Supervisor

Atentamente,

SANTIAGO VARELA MACIAS

Gerente

RDO.SUPERVISOR